



Imagen cedida por Isabel Guzmán, www.mandarinasdetela.com

SEMINARIO INTERNACIONAL: IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO DE ESTAMBUL EN ESPAÑA

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, conocido como Convenio de Estambul, entró en vigor en España el 1 de agosto de 2014.

El Convenio fija entre sus principales objetivos: la prevención de la violencia; el establecimiento de un marco global que incluya medidas de protección de los derechos y asistencia a todas las mujeres víctimas de violencia; así como la persecución de las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres.

La Fundación para la Convivencia Aspacia, consciente de los retos que ofrece este Convenio, celebró el pasado 13 de mayo de 2016 el Seminario Internacional sobre la implementación del Convenio en España. Este documento resume las principales conclusiones extraídas del seminario y de la reflexión de las personas asistentes.



Subvencionado por:



CONVENIO ESTAMBUL

Instrumento jurídico internacional fundamental en la protección de los Derechos Humanos de las mujeres.

MARCO LEGAL INTEGRADO

Necesidad de un marco legal integrado que recoja todos los supuestos de violencia contra las mujeres, con especial atención a los retos de la violencia sexual y de los niños y las niñas como víctimas.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Creación de órganos de coordinación para la implementación de estándares y servicios, seguimiento de las medidas aplicadas y denuncia de los incumplimientos del Convenio.

PLANIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN

Objetivos cuantificables, recursos humanos y financieros suficientes, indicadores para la evaluación.

FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN

Tanto a nivel preventivo como de divulgación del propio Convenio de Estambul

COMUNICACIÓN SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO

Implicación de la sociedad civil en el seguimiento de la implementación.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Recogida estandarizada, difusión y transparencia de los datos sobre las distintas manifestaciones de violencia hacia las mujeres.